



**DEL SAFARI EN BOTSWANA A LOS TRIBUNALES DE LONDRES**

**1. Nacida en Francfort el 28 de enero de 1964,** y madre de dos hijos de dos matrimonios anteriores, Corinna Larsen (exprincesa por matrimonio con Casimir zu Sayn-Wittgenstein) ha sostenido en varias ocasiones que tuvo una relación sentimental con el emérito durante años. Se habrían conocido en 2004 y rápidamente se hicieron cercanos, lo que desembocó en que la empresaria lo acompañara a distintos viajes privados. Fue recién en 2012, cuando ella saltó a la polémica y esto fue por el controvertido safari a Botsuana, donde el entonces rey de España se quebró la cadera mientras participaba en una cacería de elefantes (y, de paso, su país atravesaba serios problemas económicos). Tras esto se supo que el monarca, que finalmente abdicó en 2014, tenía una relación con ella, aumentando el escándalo. En 2018, después de que se investigara el patrimonio personal de Juan Carlos I, se supo que él le había dado casi 80 millones de dólares. Las intenciones son difusas, dado que en una entrevista con la BBC en 2020 —en la que incluso ella dijo que el emérito le pidió matrimonio en 2009— declaró que el soberano le solicitó que devolviera la totalidad del dinero. Algo a lo que ella se negó, dado que, a su juicio, la entrega de ese capital "fue un reconocimiento por cuánto significó para él (...), era gratitud por haberle cuidado en sus peores momentos". Casi diez años después, la polémica volvió cuando se supo que Corinna Larsen estaba acusando a Juan Carlos de Borbón de acoso, espionaje y difamación en los Tribunales Reales de Justicia en Londres (en las dos primeras fotos), lo que habría ocurrido entre 2012 y 2020, y por esto solicitó una compensación de aproximadamente 160 millones de dólares. Pero en 2023 la justicia inglesa desestimó la denuncia por no tener jurisdicción para seguir con el proceso. En la última imagen, una de las primeras portadas tras haber saltado al ojo público por el viaje a Botsuana.



**EL EXMONARCA Y MIGUEL ÁNGEL REVILLA**

**4. Sorpresa, por lo inédito, causó el martes** de la semana pasada el comunicado de Guadalupe Sánchez Baena, la abogada que representa al emérito Juan Carlos de Borbón, anunciando que este denunciaba al expresidente de la Comunidad de Cantabria, Miguel Ángel Revilla (82), quien por años fue muy cercano al exsoberano. La razón sería "por expresiones calumniosas e injuriosas que lesionan su honor, formuladas durante los tres últimos años. Y que, de no rectificarse sus dichos en contra del monarca a través de los mismos medios y de manera pública, en los próximos veinte días, el emérito hará efectiva la demanda y el caso será llevado a juicio". Además, Revilla —que entre las frases contra el emérito se cuentan las de "evasor" y "apátrida fiscal"— debiera pagar 50.000 euros que serían donados a caridad. El hecho tuvo respuesta inmediata por parte de la Casa Real de España, que afirmó que la acusación se trata de "una iniciativa personal del emérito" y que no fue consultada al respecto. Por su parte, el político, a través de una videollamada, habló con Pablo Motos, del programa "El hormiguero", donde es invitado frecuente (ambos en la imagen), y contó que estaba más tranquilo y que mucha gente se había acercado a él para ofrecerle pagar la multa, así como también abogados para defenderlo gratuitamente. "Creo que el emérito se ha equivocado, lo han asesorado mal...", comentó.



**LA ABOGADA DEL REY EMÉRITO**

**5. Guadalupe Sánchez Baena (48),** la abogada de Juan Carlos de Borbón, ganó en 2023 un caso por derecho al honor a Irene Montero (Podemos), entonces ministra de Igualdad, quien fue condenada a pagar 18.000 euros a un hombre al que llamó maltratador en un tuit. Ahora Lupe Sánchez, como le dicen, defiende a Alberto González Amador, pareja de Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, quien "es investigado por dos presuntos fraudes fiscales", según publicó LOC el sábado pasado. Es autora de los libros "Populismo punitivo" (2020) y "Crónica de la degradación democrática española" (2023).



Esto se sumaría a que la semana pasada el emérito interpuso una querrela contra un político español por su honra:

# Juan Carlos de Borbón demanda a Corinna Larsen, su ex amiga íntima, y al abogado Dante Canonica

C.W.Y.J.T.A.

Si la semana pasada el rey emérito Juan Carlos I (87) —arriba, a la izquierda para el funeral del príncipe Karim Aga Khan, en febrero de este 2025— sorprendió con el anuncio de una demanda a un expresidente de la Comunidad de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, por injurias, ahora siguen en la lista su ex amante Corinna Larsen (a la derecha) y el abogado suizo Dante Canonica. Un hecho inédito hasta ahora por parte del exmonarca que quiere restituir su honor y que, al parecer, también ha hecho temblar a otra de sus ex amigas, la actriz y vedette Bárbara Rey, de quien se ha especulado que podría llegar a formar parte de la lista de futuras demandas, según recientemente publicó ABC en su sitio digital. El caso de Miguel Ángel Revilla, de 82 años, ha copado los programas de radio, televisión y YouTube de España. En ellos, se ha dicho mayoritariamente que el exsoberano intentará llegar a un acuerdo en un acto de conciliación. Eso sí, aún no hay fecha y al encuentro solo tendrían que asistir los abogados de cada uno, Guadalupe Sánchez Baena, por el rey emérito, y José María Fuster-Fabra, por Revilla. En cuanto a las nuevas demandas, tanto El País y El Mundo, entre otros medios españoles, afirmaron que serían interpuestas en Suiza. Ahora, uno de los grandes misterios de estos días es quién estaría asesorando al emérito —que el próximo 22 de noviembre cumple cincuenta años desde que fue proclamado rey de España—, ya que la Zarzuela se ha desatendido de este caso. Algunos apuestan por la infanta Elena, su hija mayor; sin embargo, también se ha hablado de Philip Adkins, el primer marido de Corinna Larsen, y de la periodista francesa Laurence Debray, a cargo de las memorias del emérito que tendrían por título "Reconciliación" y que debieran ser publicadas próximamente.



**EL PAPEL DE LA INFANTA ELENA**

**2. Es conocida la buena relación del** exsoberano con sus hijas, las infantas Elena (61) y Cristina (59), quienes cuando pueden lo visitan en su autoexilio en Abu Dabi, o bien esta última se reúne con él en Ginebra, Suiza. Por lo demás, la infanta Elena (en la foto después de asistir a su almuerzo familiar para celebrar sus 60 años en 2023) lo acompaña en su afición a los toros y la navegación. De hecho, cada vez que puede va con su padre a las regatas de Sanxenxo. Por esa cercanía es que en algunos medios se ha mencionado que la demanda a Miguel Ángel Revilla pudo haber sido impulsada por ella. Algo que incluso habría derivado en que la semana pasada fuera abordada a la salida de su trabajo en la Fundación Mapfre, donde trabaja desde 2008 y es directora de Proyectos Sociales. Por su parte, ha tenido una defensa televisiva de la periodista Susana Griso ("Espejo público", de Antena 3), quien en su programa desestimó cualquier participación de la primogénita del emérito en estas demandas por su honor.



**SU VIDA EN LA LLAMADA "CORTE DE ABU DABI"**

**3. Desde agosto de 2020, Juan Carlos I reside en Abu Dabi, capital de los Emiratos Árabes Unidos.** Su llegada al Golfo Pérsico no estuvo exenta de polémicas, dado que su abandono de España fue por el escándalo financiero ocasionado por la presencia de capital personal no declarado en unas cuentas bancarias de Suiza. Parte de ese dinero serían unos 100 millones de dólares que Arabia Saudita le depositó al exmonarca en 2008. Si bien se inició una investigación a su patrimonio en 2018, donde la fiscalía suiza sospechó que el depósito podría haber sido una comisión para compensar a Juan Carlos I por haber supuestamente conseguido que empresas españolas hayan presentado ofertas menos costosas para la construcción del tren de alta velocidad, que une las ciudades de Medina y La Meca en Arabia Saudita, en 2022 la investigación fue archivada. En todo caso, la relación del emérito con los países del Golfo es de larga data, incluida su amistad con la familia de Mohamed bin Zayed al Nahyan, el emir de Abu Dabi. De hecho, el último cumpleaños de Juan Carlos I, el pasado 5 de enero, fue muy celebrado en su residencia en la isla de Zaya Nurai, a unos 50 minutos en auto de Abu Dabi y donde es atendido por un amplio personal. Esa noche, incluso se le hizo un homenaje con drones en el cielo, donde además de dibujar su rostro se escribió: "Gracias, su majestad". En las fotos, el emérito en 2014 en Abu Dabi en el primer foro económico entre España y los Emiratos Árabes Unidos, dos meses antes de abdicar, y en la siguiente, en abril pasado junto a sus hijas, las princesas Cristina y Elena de Borbón, acompañado de sus nietos, Juan Urdangarín, Froilán de Marichalar (quien vive con él en Abu Dabi) y Victoria Federica de Marichalar.

**Doris Fohu**  
MUEBLES DECORACION  
Avenida Las Condes 10527  
Horario de 10:00 a 18:30 Hrs. + 56998649441

**Farms Chile.com**  
LOLOL / LOS TRICAHUES  
82 HECTAREAS • \$ 550.000.000  
30 Hás.planas orilla estero, lindos cerros.  
+569 9537 4272

**Sta Maria Manquehue**  
Vendo Casas de Lujo  
UF 54.000 Rayén 620/1700 m2  
UF 59.000 Camino el Cóndor 502/5000 m2  
UF 65.000 Via Blanca 649/1285 m2  
UF 68.000 Camino el Cóndor 449/5015 m2  
BOETSCH Llamar  
99334 3428 - 2242 2908

**MOLLER & PÉREZ-COTAPOS.**  
PARTENÓN 1770 • VITACURA  
ENTREGA INMEDIATA

**ÚLTIMOS DEPTOS. TERRAZA MIRADOR**  
2 Y 3 DORMS. 90 a 125 m<sup>2</sup>

Sector residencial en Vitacura  
UF 13.695 Depto. 703  
UF 18.085 Depto. 704

Detalle últimas unidades en mpc.cl

**IN MEMORIAM**

Ana María Ibáñez Larraín de Celis

Hace 14 años que nos dejó. Recordaremos siempre su maravillosa sonrisa y su amor. Elevemos una oración en su nombre. Su esposo y familia

**VENTA LOCAL**  
Entrega inmediata, **Cap Rate 7%**  
Metro Santa Ana, Santiago

**MQ**

Imagen referencial

SUPERFICIE 353 M<sup>2</sup>  
VALOR 42,5 UF/M<sup>2</sup>

+56 98 244 6290 | mqcomercial@mq.cl

**CGE**  
Compañía General de Electricidad S.A.  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción en el Registro de Valores N° 1141  
**CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del directorio, citese a los señores accionistas a junta ordinaria de accionistas para el día 23 de abril de 2025 a las 10:00 horas, la que se efectuará a través de medios remotos y en forma presencial en las oficinas de la sociedad ubicada en Avda. Presidente Riesco N°5.561, Piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse e informar sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024;
2. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2024 y, en especial, respecto del pago de un dividendo definitivo N°15 de \$13,10 por acción;
3. Informar los gastos del directorio correspondientes al ejercicio 2024;
4. Determinación de la remuneración del directorio para el ejercicio 2025;
5. Informar sobre la política de dividendos acordada por el directorio para el ejercicio 2025;
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2025;
7. Designación del periódico en que se efectuarán las citaciones a juntas de accionistas de la Sociedad;
8. Informar sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones del Título XVI de la Ley N°18.046;
9. Cualquiera otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria.

**DIVIDENDO DEFINITIVO N°15**

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha acordado proponer a la junta ordinaria de accionistas citada precedentemente, el reparto de un dividendo definitivo N°15 de \$13,10 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, a pagarse el día 8 de mayo de 2025. Tendrán derecho a dicho dividendo definitivo los accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su pago, esto es, el día 2 de mayo de 2025.

**MEMORIA Y BALANCE**

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.046, la memoria anual, el balance y los demás estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad y publicados en la página web: [www.cge.cl](http://www.cge.cl)

**FUNDAMENTACIÓN DE OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA**

La fundamentación de las distintas opciones que se proponrán a la junta para designar a la empresa de auditoría externa para el examen de la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025, se encuentran a disposición de los accionistas en la página web: [www.cge.cl](http://www.cge.cl).

**PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES**

Tendrán derecho a participar en la junta antes citada los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 15 de abril de 2025. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta y a la hora en que ella se inicia. El poder para comparecer en la Junta, se encuentra disponible para su descarga en el banner "Participación remota en Junta Ordinaria de Accionistas de CGE, abril 2025", en la página web de la Sociedad [www.cge.cl](http://www.cge.cl).

**PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA POR MEDIOS REMOTOS**

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141, dictados por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 18 de marzo de 2020, se informa que, para aquellos accionistas que así lo deseen, la Sociedad ha dispuesto un mecanismo para participar en la junta ordinaria de accionistas singularizada precedentemente, mediante la utilización de medios remotos. Para acceder a estos últimos, aquellos accionistas interesados deberán enviar desde el 8 y hasta el 22 de abril de 2025 a las 19:00 horas, un correo electrónico a la casilla [lmontecinos@cge.cl](mailto:lmontecinos@cge.cl), manifestando su interés en participar en la junta de accionistas, adjuntando los antecedentes detallados en el banner "Participación remota en Junta Ordinaria de Accionistas de CGE, abril 2025", disponible en la página web de la Sociedad [www.cge.cl](http://www.cge.cl).

**EL GERENTE GENERAL**